

# PLAN ESTRATÉGICO



# ÍNDICE

---

01

Misión y Visión

02

Valores

03

Ejes Estratégicos

04

Objetivos

05

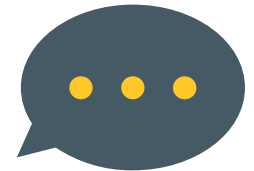
Programas y Proyectos

06

Programa 2022

07

Consejo Directivo



# Misión

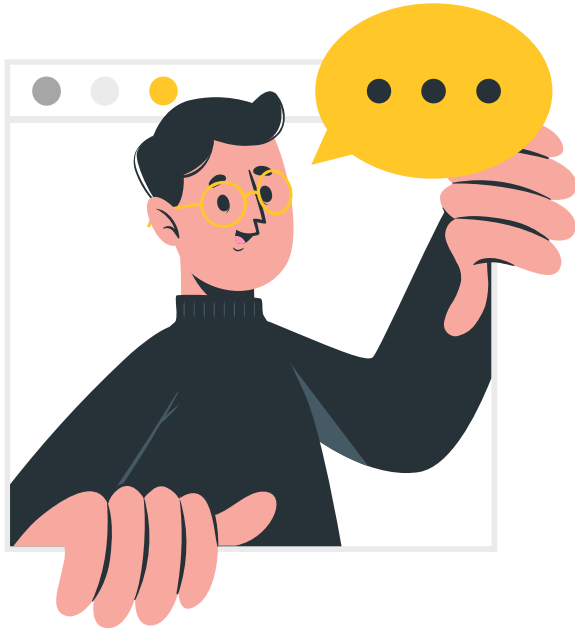
Contribuir al desarrollo integral de la población y desde los DIF Municipales, impulsando el diseño de políticas públicas, en favor de las familias y personas con alguna condición de vulnerabilidad.

# Visión

Ser un referente en el país como la Red Nacional que trabaja en favor de la población, a través de los DIF Municipales que la conformen.

# VALORES

---



- Institucionalidad
- Honestidad
- Trabajo en equipo
- Disciplina
- Liderazgo
- Solidaridad
- Empatía

# EJES DE LA RED NACIONAL DE DIF MUNICIPALES





01.

# CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

# I. CAPACITACIÓN PARA LA PROFESIONALIZACIÓN



## Objetivo General

Generar a través de un proceso estructurado la profesionalización y capacitación a los Sistemas DIF de los Municipios, mediante educación formal, capacitación continua y certificación de competencias con apoyo de expertos en la materia, impulsado y dando seguimiento, a su vez, del crecimiento profesional y académico.

# I. CAPACITACIÓN PARA LA PROFESIONALIZACIÓN

---

## Objetivo Específicos

- ❖ Buscar **para si mismo o por medio de terceros** universidades o centros de capacitación, y los interesados se puedan graduar y lograr cédulas y títulos profesionales en temas DIF;
- ❖ En acuerdo con **instituciones educativas de prestigio**, lograr se impartan contenidos curriculares para los funcionarios y se tengan una visión transversal de conocimiento en **temas de familia, Vulnerabilidad y riesgo**;
- ❖ Se **impartan de forma continua contenidos especializados** que sirvan a los funcionarios DIF a mejorar su desempeño y subir la eficiencia de sus dependencia;
- ❖ Se puedan **realizar certificaciones** a quienes den certeza a los ciudadanos y dependencias del dominio de las competencias laborales de quienes laboran en el DIF;



# I. CAPACITACIÓN PARA LA PROFESIONALIZACIÓN

## Proyectos

- **1.1. Cursos:**
  - Promover y otorgar de forma continua, los contenidos relevantes sobre la actividad preponderante de los DIF en los Municipios, de la mano de los expertos más calificados en la materia.
- **1.2. Diplomados**
  - Con Valor curricular, diseñar, promover e impartir el diseño curricular con un máximo de 120 horas sobre los temas relevantes en vulnerabilidad, riesgo y familia.
- **1.3. Educación Formal**
  - En coordinación con instituciones de prestigio, diseñar, promover e impartir las opciones de grado que refuercen el desempeño de los integrantes de los DIF de los municipios y que al finalizar se puedan convertir en avance en la eficacia, eficiencia y legitimidad de los DIF, pero también profesionalmente en los que participen.
- **1.4. Certificaciones**
  - Ya sea por medio de la RED, el SNDIF y los SEDIF se logren las certificaciones en competencias laborales que fueran necesarias para el buen desempeño de los integrantes de los SMDIF de la RNDIFM



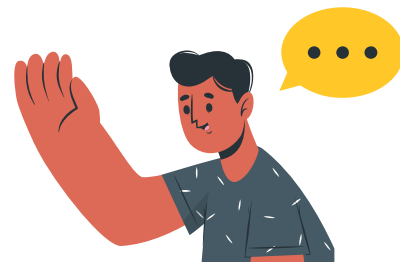
## II.

# ACCIÓN POLÍTICA

## II. ACCIÓN POLÍTICA

### Objetivo General

Planear, programar, coordinar, dirigir y evaluar el **funcionamiento de los órganos directivos de la Red DIF**, en donde se impulse la **vinculación política e institucional con el sector público y privado**, buscando facilitar la toma de decisiones e incrementar la eficiencia y eficacia de los mismos, para el fortalecimiento y las buenas relaciones de sus integrantes.



## Objetivos Específicos

- **Vinculación con instituciones públicas y/o privadas** con el objetivo de gestionar apoyos, asignación de recursos, atención a la población vulnerable;
- **Coordinación y contacto permanente política** con titulares de los DIF Municipales, instituciones gubernamentales o del sector privado, de todo el país;
- Generar **estrategias y vinculación a nivel nacional y local**;
- Generar **mesas de trabajo entre los miembros** de la Red;
- **Supervisión y seguimiento a la agenda** de trabajo de la Red DIF;
- **Posicionamiento político de los integrantes** permanente, en casos coyunturales.

## Proyectos:

### **Vinculación**

- Establecer relación institucional con las instancias del gobierno de la República, el congreso federal, los congresos locales y el poder judicial, la sociedad civil, las iglesias, el empresariado, para promover y asegurar el desarrollo integral de las familias y sus integrantes.

### **Órganos Directivos**

- Desarrollar los órganos directivos y técnicos necesarios para lograr los objetivos de la Red, privilegiando la pluralidad y equidad en la dirección entre sus integrantes

## II. ACCIÓN POLÍTICA

### Proyectos:

- **Asamblea**

El poder supremo de las Red reside en la Asamblea General y se reunirá, por lo menos, una vez al año en el marco del Congreso Nacional que organice la RNDIFM o cuando sea convocada por los órganos directivos de la Red

- **Consejo**

El Consejo Directivo es el órgano de gobierno de la Red encargado de dar seguimiento a los acuerdos de las Asambleas así como a lo dispuesto por estos Estatutos y los reglamentos

## Proyectos:

### **Buró Ejecutivo**

- El Buró Ejecutivo es el Órgano Directivo de la Red encargado de elaborar, y conducir los programas y acciones derivados de las líneas estratégicas del Plan de Trabajo del periodo correspondiente, así como garantizar el cumplimiento de los acuerdos emitidos por la Asamblea General

### **Dirección Ejecutiva:**

- Será el órgano operativo que ejecutará las instrucciones del buró ejecutivo encargado de administrar y organizar la oficina: personal, recursos, sistemas y ppto. necesario para cumplirlas.

## Proyectos:

### **Coordinación Nacional de Directores Generales**

- La Coordinación Nacional de DG es creada por el Consejo Directivo, a propuesta del Presidente, y que tendrán la atribución de realizar el estudio, análisis y presentación de propuesta de temas en específico que atienden los DIF Municipales, estatales o federal.

### **Premios**

- Un proyecto muy relevante de la red es la recopilación y reconocimiento de las mejores prácticas de los DIF de los municipios, con el fin de incentivar la innovación, competencia sana, pero sobre todo por la réplica de las mejores prácticas.





# III. COMUNICACIÓN

# III. COMUNICACIÓN

## Objetivo general:

Desarrollar y coordinar el **proceso creativo y estructurado de la imagen** pública de la Red Nacional de DIF Municipales, para la creación de documentos y materiales, con el fin de **facilitar y aumentar la promoción** de los mismos por medio de plataformas digitales, así como mantener estrecha relación con los medios de comunicación, que como consecuencia resulte la **proyección de los DIF y sus titulares**, que formen parte de la Red

## III. COMUNICACIÓN

---



- Objetivos específicos
  - Coordinar y dirigir los **procesos creativos** de la Red;
    - Buscar el **posicionamiento de la marca Red Nacional de DIF Municipales y sus miembros**;
  - Proponer y realizar **campañas de Comunicación**;
  - Mantener estrecha **relación con la prensa** de las entidades federativas y nacional;
  - **Coordinar y dirigir los trabajos relativos a la Revista DIF Municipales** .

## Proyectos

### Imagen Institucional

- Creación de conjunto de elementos que conforman la identidad y carácter distintivo de la institución. (logo, misión, visión, diseño, logotipo, los colores )

### Portal

- Diseño, implementación y actualización del sitio web para compartir actividades, noticias.

### Prensa

- Vinculación con los medios de comunicación, lo que permitirán el reconocimiento social de la RED.

## Proyectos

### **Revista**

- Creación periódica de contenido visual con alcance nacional, como medio de promoción de actividades de las integrantes.

### **Redes Sociales**

- Ofrecer comunicación con la población a través de nuestros perfiles de redes, lo que facilitará proporcionar información.

### **Grupos de WhastApp**

- Instrumento para compartir información y comunicarse de manera directa.

### **Emailing**

- Comunicarse digitalmente a través del envío masivo de correos electrónicos de una base de contactos.



# IV.

## ASISTENCIA TÉCNICA

# IV. ASISTENCIA TÉCNICA

## Objetivo General

Desarrollar **documentos especializados y herramientas estadísticas**, mediante la investigación y análisis, aplicando metodologías e instrumentos novedosos, para **brindar orientación a los DIF Municipales y sus equipos**, en los diversos temas de interés, con el objetivo **incrementar la eficiencia, eficacia y legitimidad de la toma de decisiones**.

## Objetivos específicos

- Generar **documentos especializados** a partir de la investigación y análisis;
- Conformación de una **biblioteca y acervo sobre temas relacionados a los DIF Municipales**;
- **Identificar, reconocer, premiar, difundir y promover las mejores prácticas** implementadas por DIF Municipales, a través del Premio CONAMM/DIF;
- Elaborar y proponer **posicionamientos de temas coyunturales** .
- Revisar, retroalimentar y sugerir cambios a los contenidos (libros, manuales, compendios, artículos, etc.) que elabore la Red.
- Servir como **medio de consulta a los DIF en los municipios**
- Generar vinculación interinstitucional con dependencias de los tres órdenes de gobierno, **para promover asistencia y atención.**



## Proyectos:

- **Agenda de DIF Municipales**

Definición de temas de interés y coyunturales para orientar a precisar cuáles serán las acciones de la RED y motivar las decisiones a tomar por parte de la sociedad

- **Publicaciones**

Desarrollar documentos especializados, mediante la investigación y análisis, en los diversos temas de interés, con el objetivo de proponer soluciones o iniciativas.

## Proyectos:

- **Manuales**

Creación de documentos que brinden información respecto a las distintas actividades u operaciones que realiza en el DIF o en alguna área determinada de forma detallada, ordenada, sistematizada y comprensible.

- **Experiencias Exitosas**

Identificar, compilar, difunde y premia a las buenas prácticas de los gobiernos municipales que han sido reconocidas a nivel local, nacional e internacional.

## Proyectos:

- **Asistencia Técnica**

Maximizar la calidad de la implementación y el impacto del proyecto o toma de decisiones mediante el apoyo de administración, gestión, aumento de la capacidad, a través de compartir información y transmisión de conocimientos prácticos y servicios de consultoría y también puede implicar la transferencia de datos técnicos.

- **Vinculación para Gestión de Proyectos**

Generar y fortalecer esquemas de colaboración y coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, organismos nacionales e internacionales e instituciones públicas y privadas, para promover, otorgar y garantizar la ayuda, asistencia y atención.



# V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

## V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

---

### Objetivo general:

**Planear, programar, coordinar y evaluar las unidades administrativas;** empleando con eficiencia y eficacia el **uso de recursos financieros, materiales, humanos, jurídicos y sistemas** para el desarrollo organizacional de la Red, con base en los principios de la eficacia, eficiencia, economía y transparencia.

# V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

## Objetivos específicos:

- **Organizar y controlar los recursos financieros**, realizando monitoreo y seguimiento de los recursos económicos;
- **Supervisar y dar seguimiento al área contable y en general a aquellas obligaciones fiscales** que contraiga la Red;
- **Supervisar, organizar y proponer los reglamentos, estatutos**; así como todo el marco normativo de la organización;
- **Ofrecer y gestionar servicios y beneficios para afiliados** y equipos de trabajo;
- Impulsar la **gestión de recursos a partir de diversos mecanismos**, la colaboración con organizaciones nacionales e internacionales, para la operación y desarrollo de la Red.

# V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

---

## Proyectos

### **Administración**

- **Sistematización interna**

Implementación de la plataforma MyLog como herramienta de seguimiento de los proyectos y actividades.

- **Personal**

Contar con una plantilla para la oficina nacional

- **Ingresos**

Proyecto para lograr un ingreso anual a través de cuotas

# V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

## Proyectos

### **Administración**

- **Instalaciones**

Conseguir un espacio para instalar una oficina y un área para dar capacitación.

### **Contabilidad**

Observar los lineamientos y directrices que le establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público



# V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

## Proyectos

- **Jurídico**

Gestiones jurídicas respecto a convenios, contratos; así como registro de publicaciones y registro de marca ante IMPI.

- **Eventos**

Realizar actos de comunicación presenciales que, fundamentalmente, sirven para lograr que un determinado colectivo pase a la acción.

- **Logística**

Organizar la información que se presenta a la Asamblea, Buró Ejecutivo, Comités, Comisiones, Directores Generales.

# CONSEJO DIRECTIVO

Buró  
Ejecutivo



# ACTIVIDADES Y TAREAS 2022

- **Cursos:**

- Procuración de fondos
- Descentralización del DIF Municipal,
- Modelos de atención
- Derechos de las niñas, niños y adolescentes

- **Diplomados**

- Sobre familia (Anáhuac Qro.)
- Empoderamiento de la Mujer

- **Educación Formal**

- **Certificaciones**

- A través del DIF Nacional
- Como Red DIF
  - CONOCER
  - Competencia Laboral
    - Personas (estándares)
    - OSC (estándares)

- **Vinculación**

- Reunión con la Titular del DIF Nacional
- Reunión con titulares SAE
- Reunión con CMT
- Reunión con Mission Brain
- ANTAD
- Fundación Telmex

- **Órganos Directivos**

- Asamblea
  - Realizar una al año (Congreso)
- Consejo
  - Realizar 4 sesiones de trabajo
    - ▶ Guanajuato (06 de mayo)
    - ▶ San Luis Potosí (08 de julio)
    - ▶ Tizayuca (23 de septiembre)
    - ▶ Congreso (Qro. )
      - ▶ 03 y 04 de Noviembre
      - ▶ 10 y 11 de Noviembre

# ACTIVIDADES Y TAREAS 2022

- **Manual de imagen**
- **Redes Sociales**
  - Facebook
  - Twitter
  - Instagram
- **Portal**
- **Grupos de WhatsApp**
  - Buró Ejecutivo
  - Red DIF
  - Staff
  - Comités Técnicos
  - Srios. Particulares
- **Agenda de DIF Municipales**
- **Publicaciones**
  - Libros
  - Revista
  - Boletines
    - ▶ Posicionamientos (día de la familia)
  - Papers
    - ▶ Reorientación del Sujeto de asistencia social
  - ABC's
    - ▶ Institutos de la Familia
    - ▶ Accesibilidad
- **Manuales**
  - Atención Jurídica
  - Casa de día
- **Experiencias Exitosas**
  - Generar el Banco de Experiencias Exitosas en Materia DIF
  - Realizar los Premios de la Red (Congreso)
  - Experiencias compartidas vía chats
- **Asistencia Técnica, buscar se de asesoría técnica desde la Red, de una DIF a otro.**
- **Vinculación para Gestión de Proyectos**

- **Administración**

- Presupuesto
  - Generar un análisis y propuesta presupuestal para operar la Oficina Nacional;
  - Espacio para instalar una oficina y un área para dar capacitación
- Cuotas
- Jurídico
- Compras

- **Contabilidad**

- **Fiscal**

- **Eventos**

- Realizar 6 Sesiones de Trabajo de la Red Nacional de DIF Municipales en diferentes sedes del País;

- **Logística**

- **Recursos Humanos**

- **Sistemas**

# Gracias por su atención

---

Dr. Adán Larracilla Márquez  
Fundador de la Red Nacional de DIF Municipales

